

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

14622 *Resolución de 2 de julio de 2026, de la Universidad de País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se corrigen errores en la de 16 de junio de 2026, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

Advertidos errores en la Resolución de 16 de junio de 2026, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 152, de fecha 23 de junio de 2026.

Página 86989, donde dice:

«N.º de la plaza: 25. Código: TUC8/1-D00141-35. Categoría: Profesorado Titular de Universidad. Área de Conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos. Departamento: Lenguajes y Sistemas Informáticos. Centro: Escuela de Ingeniería de Bilbao. Perfil Lingüístico: Bilingüe. Régimen de Dedicación: Completa. Materias que componen el perfil: “Software de Gestión de Empresa” “Ciberseguridad” “Control y Aseguramiento de la Calidad del Software”.»

Debe decir:

«N.º de la plaza: 25. Código: TUC8/1-D00141-35. Categoría: Profesorado Titular de Universidad. Área de Conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos. Departamento: Lenguajes y Sistemas Informáticos. Centro: Escuela de Ingeniería de Bilbao. Perfil Lingüístico: Bilingüe (cas/ing). Régimen de Dedicación: Completa. Materias que componen el perfil: “Software de Gestión de Empresa” “Ciberseguridad” “Control y Aseguramiento de la Calidad del Software”.»

Página 87003, donde dice:

«25. *Comisión Calificadora del concurso de acceso. Cuerpo: Profesorado Titular de Universidad. Área de Conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos.*
Código: TUC8/1-D00141-35

Comisión titular:

Titular: Miren Arantzazu Irastorza Goñi. Profesorado Titular de Universidad. UPV/EHU.
Titular: Javier Dolado Cosín. Catedráticos/as de Universidad. UPV/EHU.
Titular: Ana María Calvo-Manzano Villalón. Catedráticos/as de Universidad. Universidad Politécnica de Madrid.
Titular: Francisco García Sánchez. Catedráticos/as de Universidad. Universidad de Murcia.
Titular: María Cristina Campos Sancho. Profesorado Titular de Universidad. Universidad Jaume I de Castellón.

Comisión suplente:

Suplente: Rosa María Arruabarrena Santos. Profesorado Titular de Universidad. UPV/EHU.
Suplente: José Miguel Alonso. Catedráticos/as de Universidad. UPV/EHU.
Suplente: Alfredo Goñi Sarriguren. Catedráticos/as de Universidad. UPV/EHU.

Suplente: Montserrat Hermo Huguet. Profesorado Titular de Universidad. UPV/EHU.
Suplente: Rafael Valencia García. Catedráticos/as de Universidad. Universidad de Murcia.
Suplente: Antonia Mas Pichaco. Catedráticos/as de Universidad. Universidad de les Illes Balears.

Suplente: José María Calvo Manzano. Profesorado Titular de Universidad. Universidad Politécnica de Madrid.»

Debe decir:

«25. *Comisión Calificadora del concurso de acceso. Cuerpo: Profesorado Titular de Universidad. Área de Conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos. Código: TUC8/1-D00141-35*

Comisión titular:

Titular: Miren Arantzazu Irastorza Goñi. Profesorado Titular de Universidad. UPV/EHU.
Titular: Javier Dolado Cosín. Catedráticos/as de Universidad. UPV/EHU.
Titular: Ana María Moreno Sánchez-Capuchino. Catedráticos/as de Universidad. Universidad Politécnica de Madrid.
Titular: Francisco García Sánchez. Catedráticos/as de Universidad. Universidad de Murcia.
Titular: María Cristina Campos Sancho. Profesorado Titular de Universidad. Universidad Jaume I de Castellón.

Comisión suplente:

Suplente: Rosa María Arruabarrena Santos. Profesorado Titular de Universidad. UPV/EHU.
Suplente: José Miguel Alonso. Catedráticos/as de Universidad. UPV/EHU.
Suplente: Alfredo Goñi Sarriguren. Catedráticos/as de Universidad. UPV/EHU.
Suplente: Montserrat Hermo Huguet. Profesorado Titular de Universidad. UPV/EHU.
Suplente: Rafael Valencia García. Catedráticos/as de Universidad. Universidad de Murcia.
Suplente: Antonia Mas Pichaco. Catedráticos/as de Universidad. Universidad de les Illes Balears.
Suplente: José María Calvo Manzano. Profesorado Titular de Universidad. Universidad Politécnica de Madrid.»

Página 86989, donde dice:

«N.º de la plaza: 31. Código: TUC8/1-D00160-21. Categoría: Profesorado Titular de Universidad. Área de Conocimiento: Derecho Penal. Departamento: Derecho Público. Centro: Facultad de Derecho. Perfil Lingüístico: Trilingüe (eus/ing/cas). Régimen de Dedicación: Completa. Materias que componen el perfil: "Principios de Criminología" "Política Criminal" "Victimología".»

Debe decir:

«N.º de la plaza: 31. Código: TUC8/1-D00160-21. Categoría: Profesorado Titular de Universidad. Área de Conocimiento: Derecho Penal. Departamento: Derecho Público. Centro: Facultad de Derecho. Perfil Lingüístico: Trilingüe (eus/ing/cas). Régimen de Dedicación: Completa. Materias que componen el perfil: "Derecho Penal I" "Derecho Penal II" "Derecho Penal III".»

Leioa, 2 de julio de 2026.—El Rector, P. D. (Resolución de 30 de enero de 2025), el Vicerrector de Personal Docente e Investigador, Eflen Areskurrinaga Mirandona.